

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA  
SOBRE EL ACUERDO DE JMD DE 4 DE ABRIL DE 2017 SOBRE EL USO DE LA PLAZA  
ALCALDE JOSE HERNANDEZ.**

**AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE TRIANA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la Junta Municipal de Distrito celebrada el 4 de abril de 2017 en la que se presentó una propuesta sobre la recuperación del uso público de la plaza Alcalde José Hernández y que fue aprobada con una sola abstención, hemos tenido conocimiento de la versión de los hechos por parte del propietario del bar El Tejar sobre el uso de la citada plaza en los tres últimos años que son los que lleva el.

Entre la documentación facilitada hay una carta dirigida a la Presidenta de este Pleno solicitando la anulación del acuerdo aprobado en la citada Junta Municipal de Distrito.

**PREGUNTA Y RUEGO**

- Se ruega que se facilite copia de la documentación a todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito.
- Se informe sobre las acciones realizadas después del acuerdo adoptado y después de la carta recibida del propietario de El Tejar.

Sevilla a 22 de Junio de 2017

201700300004650



Fdo. Domingo Martínez Vázquez

